



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-46/2023  
“Suministro e instalación de una infraestructura con la finalidad de generar energía eléctrica a partir de un sistema solar fotovoltaico que permita realizar la carga óptima de los vehículos eléctricos oficiales del municipio”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 11:00 horas del día 04 de diciembre del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Hugo Valdivieso Sepúlveda, Coordinador de Administración de Parque Vehicular; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de presentación de propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativa al “Suministro e instalación de una infraestructura con la finalidad de generar energía eléctrica a partir de un sistema solar fotovoltaico que permita realizar la carga óptima de los vehículos eléctricos oficiales del municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los participantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria del concurso:

- **NEXT ENERGY MEXICANA S. DE R.L. DE C.V.**
- **FINTEGRA EFICIENCIA ENERGETICA, S.A. DE C.V.**
- **SUNWORKS S.A. DE C.V.**
- **KB SOLAR S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciono al representante, que se registró para este acto.

Por parte de la empresa **NEXT ENERGY MEXICANA S. DE R.L. DE C.V.**, nos acompaña el C. Santiago Beltrán Lezama.

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-46/2023

“Suministro e instalación de una infraestructura con la finalidad de generar energía eléctrica a partir de un sistema solar fotovoltaico que permita realizar la carga óptima de los vehículos eléctricos oficiales del municipio”



Por parte de la empresa **FINTEGRA EFICIENCIA ENERGETICA, S.A. DE C.V.**, nos acompaña el C. Andrés Mancera Peñaguirre.

Por parte de las empresas **SUNWORKS S.A. DE C.V.** y **KB SOLAR S.A. DE C.V.** no hubo representantes registrados para este acto.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que la empresa **FINTEGRA EFICIENCIA ENERGETICA** presentó su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Por otra parte, se notifica que la empresa **NEXT ENERGY MEXICANA S. DE R.L. DE C.V.**, presento su propuesta técnica para su revisión cuantitativa, sin embargo, el participante no cumple con el requisito establecido en las bases en el punto **8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, inciso a), que a la letra dice:

Cada uno de los documentos que integren la propuesta y aquellos distintos a esta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, además deberán estar firmados por la persona que cuente con el poder para actos de administración y/o dominio, de conformidad con el artículo 180, fracción XV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

El participante que NO cumplió toda vez que no presentó de forma foliada los documentos que integran su propuesta técnica.

Derivado de lo anterior, la empresa **NEXT ENERGY MEXICANA S. DE R.L. DE C.V.**, queda descalificada en base al punto 27) **DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**, inciso a), que a la letra dice:

Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases, motivo por el cual se le hizo devolución del sobre de su propuesta económica en este mismo acto.

Al finalizar el presente acto se les hace entrega a los presentes, una copia del formato de revisión de la documentación recibida; el sobre que contiene la propuesta económica que fue admitida en este acto pasará a ser firmado y quedará en custodia de la convocante, sin ser abierto. Toda la

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-46/2023

“Suministro e instalación de una infraestructura con la finalidad de generar energía eléctrica a partir de un sistema solar fotovoltaico que permita realizar la carga óptima de los vehículos eléctricos oficiales del municipio”



documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 06 de diciembre del presente año a las 11:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:19 horas del día 04 de diciembre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

C.P. Mario Alberto Salazar Garza  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Hugo Valdivieso Sepúlveda  
Coordinador de Administración de Parque Vehicular

Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

**Participantes:**

C. Santiago Beltrán Lezama  
**NEXT ENERGY MEXICANA S. DE R.L. DE C.V.**

C. Andrés Mancera Peñaguirre  
**FINTEGRA EFICIENCIA ENERGETICA, S.A. DE C.V.**

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-46/2023

“Suministro e instalación de una infraestructura con la finalidad de generar energía eléctrica a partir de un sistema solar fotovoltaico que permita realizar la carga óptima de los vehículos eléctricos oficiales del municipio”